

Número de servicios ofrecidos.

Número de visitas recibidas.

Espacio de almacenamiento puesto a disposición de los ciudadanos.

Número de equipos puestos a disposición de los Ciudadanos.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias

Año 2007	
MITYC	80.000,00 €
C. Melilla	0,00 €
Total	80.000,00 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo

Año 2008	
C. Melilla	80.000,00 €
Total	80.000,00 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación.

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

6. Período de ejecución.

Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008.

Actuación 5. Facilitar el acceso al software a ciudadanos (nueva versión de melinux)

1. Descripción y Objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

Esta actuación continúa la línea iniciada con el programa Ciudades Digitales, con la que se creó una distribución de software libre denominada Melinux, que se ha utilizado para promover el acceso a la Sociedad de la Información entre ciudadanos y empresas, facilitándoles un producto que cubre las necesidades básicas para el acceso a la Sociedad de la Información, sin costes derivados de la adquisición de licencias.

La actuación en concreto pretende promover la creación de una nueva versión de la distribución, que además contenga, entre otras, las siguientes facilidades:

Versión orientada a ciudadanos.

Versión orientada a empresas.

Versión orientada a Educación.

Versión específica para uso con el Televisor (Melinux Hogar).

Versión especial para «modo Kiosco»

Versión ligera, para equipos de bajo rendimiento.

Versión autónoma ultra-ligera para arranque desde llave o mediante tarjeta de red sobre un servidor, en equipos obsoletos en modo terminal con cliente remoto.

Versión «Live-CD»

Pack específico para personas con dificultad de acceso.

Evidentemente, en todas las versiones, se tendrán en especial consideración las recomendaciones elaboradas por el W3C, y en especial de su grupo de trabajo WAI.

La distribución actual, que ya se usa en la propia Administración Autonómica, se convertirá de esta forma en una alternativa real de coste nulo que permita justificar de cara al ciudadano que dispone de soluciones sin coste que le permiten el acceso a los servicios que la Ciudad pone a su disposición a través de internet.

Con esta actuación también se incide directamente en el objetivo de facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios públicos digitales.

En relación con el documento presentado para este programa en la Mesa de Directores generales, esta actuación se encuentra incluida dentro del ámbito de destino de fondos públicos dedicado a servicios al ciudadano.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo

En línea con la estrategia y objetivos marcados en la actuación a desarrollar se proponen los siguientes indicadores:

Número de versiones con funcionalidades específicas.

Número de usuarios que solicitan la nueva versión.

Número de puestos de trabajo creados directa e indirectamente por el desarrollo de este programa.